

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Comuna: Guaitecas.

Nombre de la Intervención: Guaitecas 2020

Localidad/es: Melinka, Repollal.

Fecha de inicio:

28-06-2024

Profesionales

Jesús Chamorro Richards, Ingeniero Comercial.

John Prior Zamora, Ingeniero en Marketing.

Coordinador Territorial: Fernando Houlin Morales.

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Viceresidente
Juan Carlos Feres

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director FSP Región de Aysén
Ricardo Villalobos Webar

PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	5
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	5
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	6
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	6
- Grupos Humanos Priorizados.....	6
- Problemas Priorizados.....	6
- Estrategia de la intervención.....	6
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	7
- Plan Anual de la intervención.....	7
- Objetivo de fase.....	7
- Descripción Anual de la Intervención	7
- Metas.....	8
- Planificación Anual de la Intervención.....	9

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Melinka, Repollal
Territorio Biocultural de referencia	Litoral Insular
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3: Escalamiento Estratégico
Año de inicio	2019
Año de cierre	2026

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	Fortalecer las capacidades de organización y gestión comunitaria de los grupos humanos y organizaciones que habitan en Guaitecas a fin de aprovechar los recursos presentes en el territorio para impulsar un desarrollo local inclusivo.
--	---

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
Los grupos humanos identificados en Guaitecas son (i) Familias dedicadas a los oficios tradicionales – Grupo Ancla, (ii) Emprendedores(as) en el área del turismo, (iii) Familias avecindadas ligadas al sector terciario y (iv) Asalariados(as) del sector público y privado. Sin embargo, los grupos humanos priorizados por esta intervención son los 3 primeros, siendo el cuarto una especie de beneficiario o receptor de los procesos de avance de los otros 3 grupos. El grupo 1 destaca por su organización familiar tradicional, con hogares en su mayoría biparentales, que tienen raíces históricas en la comuna o en zonas aledañas a esta (ya sean islas del archipiélago habitadas antes del fenómeno de “urbanización” de la comuna y/o Chiloé). Estas familias se dedican principalmente a oficios que han sido considerados como tradicionales, traspasados inter generacionalmente, como la pesca artesanal, el buceo, la recolección de orilla, la tala de árboles, la agricultura de pequeña escala, la elaboración de productos con elementos tradicionales heredadas como la producción de mermeladas

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

² Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

con frutos nativos, la artesanía en fibras naturales y la elaboración de otros productos donde se ha buscado innovar con los recursos existentes como es el caso de los aceites esenciales y cosmética. Estas familias viven en una situación de inestabilidad laboral y, por lo tanto, de ingresos. Dependen de la existencia o no de recursos naturales, así como de la magnitud de la demanda del mercado respecto a los productos que se ofrecen (temporada según clima, turismo, etc.) y las regulaciones vigentes (vedas, ley de cuotas, etc.). Existe una fuerte diferenciación de roles según género, siendo usual ver a los hombres en actividades como buceo y tala de árboles (aportando el ingreso principal) y a las mujeres en torno a la recolección de orilla, a la agricultura de pequeña escala y a la elaboración de artesanías como actividades con carácter de subsistencia, generalmente son amas de casa que emprenden desde la necesidad de ingresos para mantener a su familia, ya sea como ingreso principal o complementario al cónyuge o pareja (algunas veces destinado a pagar los estudios de los hijos/as, por ejemplo). En algunos casos la búsqueda de nuevas oportunidades laborales ha surgido como respuesta a historias familiares complejas como la violencia intrafamiliar o crianza monoparental.

El grupo humano 2 está compuesto principalmente por unidades familiares, que utilizan sus conocimientos relacionados con las actividades tradicionales de la isla tales como la navegación, trabajo en madera, busca de leña, recolección de orilla (entre otras) para hacer un turismo "con sentido". Muchos de ellos han llegado en algún momento a la comuna desde otros lugares, tales como Chiloé, Puerto Cisnes, Coyhaique, entre otros. Los otros en tanto, son hijos o descendientes de familias oriundas de Guaitecas, poseedoras de los saberes relacionados a las costumbres y tradiciones de este territorio. Ambos casos han logrado desarrollar una propuesta de valor que, si bien aún es básica, tiene elementos de gran valor turístico, principalmente en el sentido de hacer a los turistas parte de los oficios tradicionales,

experimentando de primera mano este trabajo. Por otro lado, están también quienes bajo este concepto, pero a una escala de inversión mayor, tienen su negocio en el rubro de la hotelería y restaurantes, los cuales están formalizados y representan el 13,8% de las actividades económicas de la comuna. Los emprendedores locales tienen un limitado acceso a créditos bancarios e inician sus actividades con recursos propios; lo que provoca que mucho del potencial de estos no sea el deseado al tener puntos débiles que afectan su viabilidad. Además, la actividad turística es mayormente informal y no está bajo el marco de algún PLADETUR comunal (recién se está trabajando en uno) o dentro del PLADECO (recientemente actualizado) ya que, si bien el segundo existe, no ha logrado reflejarse en acciones concretas que permitan desarrollar estos emprendimientos. El desarrollo de este grupo se ve fuertemente afectado por deficiencias en la estructura básica de la comuna necesarias para el desarrollo turístico, tales como falta de agua potable (sólo se cuenta con agua apta para el consumo humano), falta de alcantarillado, inexistencia de banco y farmacia, posta rural deficiente, generación de energía vía generador que funciona con combustibles fósiles y que tiene una generación limitada lo que implica intermitencias en la disponibilidad del servicio.

El grupo humano 3 está compuesto por unidades familiares llegaron a la isla con la motivación principal de desarrollar una oportunidad laboral asociada al sector privado, entre otros, pequeños negocios de abarrotes, cafeterías, artículos de librería, consultorías, asesoría contable, servicios transitorios, hospedajes, servicios prestados a empresas salmoneras, entre otros. Suelen llegar al territorio como núcleos familiares tradicionales (madre, padre, hijos), aunque no es excluyente. Se caracterizan por contar en su mayoría con al menos un adulto portador de un título técnico o profesional, en ocasiones requisito explícito o implícito para ejecutar las acciones e ideas de negocios que los motivan a llegar al territorio en primera instancia, además de contar con cierto capital de base para asegurar la viabilidad de estas. Sus ingresos son en general buenos y les permiten invertir en mejoras de su vivienda o adquisición de bienes como vehículos y otros. Si bien valoran mucho los recursos naturales, paisajísticos

y la tranquilidad y percepción de seguridad ciudadana propias de la isla, son más bien reacios al ritmo pausado y la complejidad de realizar desde trámites legales, bancarios, la dificultad de abastecimiento, la dependencia de las condiciones climáticas, y el aislamiento general que sufre la comuna por su condición insular. Se ven afectados naturalmente también como todos en la comuna por las condiciones climáticas, que muchas veces disminuyen la actividad proyectada para los períodos, o su cadena de abastecimiento, cuando la barcaza o los caminos que traen la mercadería no están disponibles. Lo anterior se explica porque ocasionalmente, hay tensiones entre Guaitecas y Quellón por el acuerdo de zonas contiguas, lo que suele derivar en suspensiones transitorias del suministro y transporte de personas y mercaderías por esa vía.

En el marco de una fase 3 año 2, la figura de estos 3 grupos humanos ha venido diluyéndose, centrándose la intervención en un trabajo que potencie los emprendimientos de manera generalizada, en alianza con la oficina de fomento productivo del municipio y con foco estratégico en la capacitación de emprendedores, la producción local desarrollada en la sala de procesos municipal y la comercialización de dichos productos por distintas vías tanto a nivel local como hacia fuera de la comuna.

En este marco, el grupo humano 4, que no presenta características productivas o comerciales, viene a ser un beneficiario y/o posible usuario de la productividad de los 3 primeros grupos. Está constituido por aquellos trabajadores y trabajadoras asalariadas estables que se desempeñan en puestos públicos o privados de la estructura de oportunidades presente en la localidad, ya sea Posta de Salud Rural, Municipio, Salmoneras, SERNAPESCA, Liceo, etc. Está integrado por personas que migran a la localidad en busca de oportunidades, así como también por personas originarias de esta que se involucran a partir de la necesidad de conseguir un empleo estable, a diferencia de los otros que se ofrecen en la comuna (de carácter más esporádicos), derivando también en el abandono por parte de estos de las actividades u oficios tradicionales (desde el grupo de familias ligadas a los oficios históricos). Por esto mismo, los integrantes de este grupo se autodefinen por la estabilidad y capacidades desarrolladas a través de su ocupación, por historial formativo en el primer caso (profesionales con educación superior) o el desarrollo de aptitudes en el cargo que desempeñan en el caso de los locales (en el transcurso del trabajo donde se van profesionalizando) a partir de los cuales se valoran. Si bien los orígenes étnicos y culturales de este grupo no se encuentran definidos, su situación socioeconómica es mejor que el de la comunidad local en general (ya sea por el nivel de ingresos, así como también por la percepción constante de estos, que no depende de condiciones ambientales o flujos de individuos). A partir de esto, y del carácter migratorio de la mayoría de estos (por escasez de profesionales locales), son individuos que vienen por un tiempo motivados por el desarrollo profesionalmente y por adquirir nuevas experiencias personales como se observa en el gráfico 1, lo cual provoca una alta rotación de profesionales, a excepción de algunos casos donde forman familias en la localidad (con habitantes locales).

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Las principales problemáticas identificadas en el marco de la intervención tienen que ver con una inestabilidad en la generación de ingresos, una fuerte desvalorización de oficios tradicionales, una falta de conciencia medioambiental, ausencia de una alineación estratégica para ofrecer servicios, condiciones de mercado adversas (alza de precios, quiebre de stock, etc.) y barreras normativas (salud, regularizaciones de terreno, etc.) que impiden avanzar en la solución de problemas más específicos.

En términos de género y en asociación con el trabajo que lleva la intervención, estas problemáticas afectan principalmente a mujeres de la isla, ya que las dirigencias de las organizaciones y la participación en estas es mayoritariamente femenina. En relación con las autonomías que se ven afectadas, se reconoce una afectación en términos de autonomía económica, debido a las dificultades para la generación de ingresos, en términos de autonomía en la toma de decisiones debido a las dificultades estructurales de la isla.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase 1, la intervención basó su vinculación comunitaria y el desarrollo del diagnóstico participativo en el vínculo histórico que el programa tiene en la comuna (desde 2014). Esto permitió avanzar rápidamente en la definición de grupos humanos, problemáticas y organizaciones con las que trabajar. Desde el municipio se ha mantenido una solicitud permanente de apoyo a la oficina de fomento productivo, tanto en temas productivos como de comercialización y de difusión de emprendimientos. Llegada la pandemia por Covid-19, surgió una iniciativa de gran relevancia denominada "Feria Guaitequera". Esta instancia de comercialización de productos locales permitió avanzar hacia la conformación de una organización de 2ºpiso, ya que en ella participaban personas y organizaciones pertenecientes a los 3 grupos humanos priorizados por la intervención, inclusive se llegó a la formalización de dicha instancia. En el segundo año de la fase 1, se concretó la formalización de esta instancia asociativa. De forma paralela, se trabajaron proyectos de emprendimiento individual y colectivo, este último sirvió para potenciar el desarrollo de la Feria Guaitequera, para la implementación de una sala de procesos municipal y para la implementación de espacios de comercialización a nivel local. Además, se trabajaron otras instancias como capacitaciones dirigidas a emprendedores, celebración de fechas conmemorativas para la comunidad y acciones impulsadas por el propio municipio en las que el equipo SP tomó parte desde la figura de la activación comunitaria.

Durante la Fase 2, se continuó el trabajo en torno a la Feria Guaitequera como instancia asociativa de segundo piso, inclusive se avanzó en la formalización de esta organización, pero debido a las complejas dinámicas sociales de la isla, esta instancia derivó en una organización de primer piso, en donde la coordinación sucedía entre los miembros de la organización y no con otras organizaciones de la localidad. Esto presentó una dificultad manifiesta en términos del escalamiento esperado por el programa. En conjunto con el municipio se siguió avanzando en acciones que tendían a la asociatividad en temas económico/productivos, se siguió trabajando en la implementación de la sala de procesos y de distintos canales de comercialización. En el caso de la sala de procesos y gracias a un proyecto de fomento postulado en 2022, se logró la implementación de la sala y se generaron instancias de capacitación a los usuarios. A pesar de estos avances, se debe dejar en claro que la intervención, en

términos de asociatividad, tuvo un estancamiento, debiendo diseñarse nuevas instancias para abordar este desafío.

La fase 3 comienza en el año 2023 y en un primer momento, abordó el trabajo con el municipio en torno a la salida de procesos, este año se logró obtener la resolución sanitaria del espacio, se construyó un manual de uso y protocolos de acceso a la sala y a los espacios de venta definidos por el municipio, se desarrollaron planes de negocios y se generaron capacitaciones a la comunidad junto con la postulación de fondos individuales de emprendimiento. Lamentablemente durante este año no se avanzó en procesos de asociatividad hasta muy avanzado el año. En el mes de octubre, el profesional SP instalado en el territorio presenta su renuncia al programa y recién en diciembre de 2023 logra reponerse ese cupo. La estrategia de trabajo definida para dicho profesional fue muy acotada y dirigida por el CT. Consistió básicamente en una rápida vinculación con las organizaciones a través de visitas domiciliarias, levantamiento de interés y problemáticas y a través de la creación de un catálogo de servicios turísticos de a isla, que se desarrolló con recursos del aporte municipal al programa. Este ciclo termina con una instancia comunitaria en donde se invita a la comunidad a ser parte activa de los procesos de desarrollo económico para la isla. El segundo año de la fase 3 (2024) comienza con la activación de las personas y organizaciones con las que se había venido trabajando. Se retoma con fuerza la generación de un nuevo espacio de comercialización colectiva denominado "Feria Municipal". Además, se generan nuevos planes de negocios con los que se espera dar funcionamiento a la sala de procesos y hacer que a través del "ejemplo" nuevos emprendedores y productores locales se sientan interesados en hacer uso del espacio salada de procesos. En términos de comercialización se ha venido trabajando programas radiales, desarrollo de marcas y de canales de comunicación para los emprendedores. Un hecho particular que sucede durante este año es la creación por parte del municipio de un PLADETUR, que incorpora elementos trabajados por Servicio País y que obliga a la conformación de una instancia asociativa en torno al turismo y la productividad local. Este instrumento ya se encuentra validado por el honorable concejo municipal y el grupo de personas locales que deben trabajar en torno a este instrumento ya se encuentra conformado y con disposición de trabajar con SP. Esto viene a solucionar el problema de escalabilidad de la intervención. Más allá de las acciones concreta de trabajo de la intervención (planes de negocios, ferias, proyectos, sala de procesos, etc.), la intervención debe intencionar el fortalecimiento de este grupo, definiendo objetivos a corto plazo (ya que los objetivos a largo plazo están definidos en el PLADETUR) y planificar acciones concretas para trabajar con ellos. Este plan deberá contener también un proceso de vinculación con la estructura de oportunidades.

La fase 4 de esta intervención, deberá centrar su accionar en la articulación de actores locales asociados a temáticas productivas y de comercialización, de forma que el grupo sea capaz de interactuar entre sí y con la estructura público-privada local y regional, para la solución de problemas locales.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Apoyar a emprendedores y productores locales en temáticas de emprendimiento y comercialización a través de la consolidación de una instancia de asociatividad entre organizaciones, la cual facilite la vinculación con la estructura público-privada y fomente así el desarrollo local inclusivo en la comuna.
-----------------------------	---

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

En 2024, el Programa Servicio País en la comuna de Guaitecas avanza a su fase 3 de Escalamiento Estratégico, cuya intervención se articula en torno a tres estrategias clave: consolidar el vínculo municipal, fortalecer la vinculación con la comunidad e impulsar la escalabilidad de la intervención. Estas estrategias están orientadas a fomentar un desarrollo local inclusivo y sostenible, optimizando los recursos y capacidades propias de la comunidad mediante un enfoque en la asociatividad. Respecto a esto último, el programa busca apoyar a emprendedores y productores locales a enfrentar desafíos como son la baja cohesión y colaboración en términos organizacionales, la falta de espacios de comercialización colectiva, y las brechas en términos de acceso a recursos y conocimientos en temáticas de emprendimiento y comercialización.

La falta de asociatividad entre las organizaciones productivas de la comuna representa uno de los desafíos más relevantes de la intervención, ya que limita el potencial para crear sinergias e impide que los diferentes sectores productivos aprovechen oportunidades colectivas y maximicen su impacto de desarrollo. Para resolver esta situación, se incentivará la creación de una organización de segundo piso que agrupe a diferentes sectores productivos, incluyendo comerciantes, artesanos, productores de aceites esenciales y emprendedores del sector turístico. De este modo, la nueva estructura organizacional permitirá a sus miembros coordinar esfuerzos, compartir recursos y desarrollar estrategias conjuntas para enfrentar los desafíos tanto en términos productivos como comerciales. Además, el proceso incluirá la facilitación de reuniones de vinculación y talleres por parte de los profesionales Servicio País, en los cuales se explorarán los beneficios de la asociatividad, se identificarán oportunidades de colaboración, y se diseñarán planes de acción concretos. Así, se espera fortalecer la cohesión y efectividad de las organizaciones productivas de la comuna, mejorando su capacidad para enfrentar los desafíos comunes y aprovechar las oportunidades de crecimiento de manera más eficiente.

Por otro lado, la falta de espacios de comercialización dificulta que las y los emprendedores locales puedan vender sus productos de manera eficiente y atraer a un mayor grupo de clientes. En respuesta a esta necesidad, el programa buscará impulsar el desarrollo de ferias y eventos que funcionen como plataformas de venta y exposición. Estas ferias se organizarán estratégicamente en puntos clave de la comuna para maximizar su impacto, estableciendo un calendario regular que garantice a los emprendedores oportunidades continuas de comercialización. Además, en colaboración con la Unidad de Fomento Productivo, se buscará potenciar el establecimiento de otros espacios de venta, como en la aeronáutica y en la naviera, los cuales ampliarán y diversificarán las oportunidades para que los emprendedores y productores de la comuna puedan llegar a un público más amplio, incluyendo turistas, visitantes y la población flotante que frecuenta la zona.

Además de la falta de espacios y asociatividad, los emprendedores locales enfrentan dificultades para acceder a recursos financieros y educativos necesarios para mejorar sus competencias en gestión empresarial y comercialización. Para mitigar estas carencias, el programa apoyará a las organizaciones locales en la postulación de proyectos a diversas fuentes de financiamiento, provenientes de la estructura público-privada. En este contexto, se proporcionará asistencia técnica que abarcará desde la conceptualización de las ideas hasta la formulación del proyecto en sí. Sumado a lo anterior, se diseñará e implementará un plan de capacitaciones dirigidos a emprendedores particulares y a organizaciones productivas, el cual proporcionará herramientas y conocimientos en temáticas vinculadas a emprendimiento, comercialización, marketing, contabilidad, clima organizacional, entre otras, con el fin de mitigar brechas de conocimiento existentes en este ámbito.

Por su parte, en la línea con la importancia de la equidad de género, el programa incluirá acciones específicas para reconocer y apoyar a las mujeres emprendedoras de la comunidad. Los programas radiales (Radio Podcasts) destacarán sus logros y experiencias, visibilizando su contribución al desarrollo local; en las Ferias Municipales y eventos de comercialización se establecerán puestos de autocuidado "Stand Seguro y Consciente", creando espacios que promuevan su bienestar y empoderamiento; y además, el programa Servicio País colaborará junto con la Unidad de Fomento Productivo en la organización y realización de los talleres de "Mujeres en Acción", un proyecto liderado por el programa Inspírate Mujer y Salmones Camanchaca, el cual va dirigido exclusivamente a las mujeres de la comunidad y que abordará temáticas relacionadas a emprendimiento, resiliencia, asociatividad y educación financiera. Estas iniciativas buscan no solo resaltar el papel vital de las mujeres en la economía local, sino también fomentar un entorno inclusivo y equitativo que beneficie a toda la comunidad.

Finalmente, para mejorar la capacidad de producción y el valor agregado de los productos locales, se fomentará el uso de la Sala de Procesos de Melinka, una infraestructura que permite procesar productos de manera eficiente y agregar valor antes de su comercialización. En colaboración con la municipalidad, el programa implementará un plan piloto de funcionamiento, el cual incluirá a productores locales de alimentos, a quienes se apoyará en la creación de sus planes de negocio para incentivar el uso de estas instalaciones. Así, se busca promover la producción de los primeros productos procesados que luego serán comercializados en diferentes puntos de venta. Además, gracias al proyecto de subvención derivado del acuerdo de colaboración entre la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza y la Ilustre Municipalidad de Guaitecas, se destinarán fondos para la adquisición de capital de trabajo necesario para la Sala de Procesos. Estos recursos serán fundamentales para iniciar el plan piloto y asegurar su funcionamiento inicial de manera óptima. En adición a lo anterior, para promover aún más el conocimiento y uso de la sala entre los productores locales, se organizarán talleres prácticos sobre técnicas de procesamiento, manejo de equipos y buenas prácticas de manufactura. Estas capacitaciones ayudarán a los productores a optimizar el uso de la infraestructura y a mantener altos estándares de calidad en sus productos, fortaleciendo así la economía local y mejorando la competitividad de los emprendedores en el mercado.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexion respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-2: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Enlace



Cuadros PIT_ciclo
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar

